



RESUMEN

[El Inf. 16 – Rev. 1 del CA5](#) establece la base actual para el desarrollo de un sistema de indicadores para medir la efectividad del Acuerdo. Este fue objeto del trabajo que se realizó en el período entre sesiones, a partir de la orientación presentada en los párrafos del 14.2 al 14.4 del [Informe Final de la CA5](#).

El Comité Asesor (CA) revisó los comentarios y los consejos referidos a los indicadores ([CA6 Inf. 07](#) y el [CA6 Doc. 27](#)), para lo cual tuvo en cuenta las conclusiones y el asesoramiento de los grupos de trabajo sobre este tema ([AC6 Doc. 14 - Rev. 4](#) y [AC6 Doc. 11 - Rev. 4](#) [ambos documentos en inglés]). Recomendó la inmediata utilización de algunos de los indicadores que se enumeran más adelante, mientras se avanza en el desarrollo y la evaluación de otros. Además, el Comité Asesor recomendó que las actualizaciones del indicador actual, el estado de las especies del ACAP en la Lista Roja de la UICN, se sigan presentando en cada una de las Reuniones de las Partes del ACAP.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda que las Partes aprueben el uso y el desarrollo adicional de un conjunto de indicadores propuestos, de acuerdo con la recomendación de la CA6.

INTRODUCCIÓN

Luego de considerar las características deseables de los indicadores del desempeño durante la Quinta Reunión del Comité Asesor (CA5), el CA acordó lo siguiente:

- a) que, en la medida de lo posible, las categorías de indicadores guarden conformidad con el sistema de “Estado-Presión-Respuesta” (EPR), al tiempo que reconoció que algunos indicadores importantes deberían hacer referencia al seguimiento de la adquisición progresiva de datos pertinentes, a fin de permitir el desarrollo de indicadores de EPR.

“El presente documento se adjunta para la consideración del ACAP y puede contener datos, análisis y/o conclusiones aún no publicados y sujetos a cambios. No se podrán citar o utilizar los datos incluidos en el documento para fines ajenos a la labor de la Secretaría del ACAP, de la Reunión de las Partes del ACAP, del Comité Asesor del ACAP o sus Grupos de Trabajo sin obtener previamente la debida autorización de los autores y/o titulares de los datos originales”.

- b) que ciertos indicadores básicos (Anexo 15 del informe final) identificados por los grupos de trabajo (que pueden lograrse fácilmente con los datos de los que ya dispone el ACAP) podrían adoptarse en forma inmediata y, cuando fuere necesario, incorporarse al modelo revisado para la presentación de informes nacionales; y
- c) que algunos otros indicadores identificados por los grupos de trabajo requieren una mayor elaboración durante el período entre sesiones.

Durante la CA6, el CA revisó los comentarios y los consejos relacionados con los indicadores, para lo cual tuvo en cuenta las conclusiones y el asesoramiento de los grupos de trabajo sobre este tema ([AC6 Doc. 14 – Rev. 4](#) y [AC6 Doc. 11 – Rev. 4](#) [ambos documentos en inglés]). Recomendó que se utilicen de inmediato algunos de los indicadores enumerados más adelante, mientras se avanza en el desarrollo y la evaluación de otros. Además, el Comité Asesor recomendó que las actualizaciones del indicador actual, el estado de las especies del ACAP en la Lista Roja de la UICN, se sigan presentando en cada una de las Reuniones de las Partes del ACAP.

La Secretaría ha elaborado una tabla que muestra cómo se pueden completar los indicadores con información disponible actualmente en la base de datos del ACAP (ANEXO 1).

1. INDICADORES REFERIDOS A LA CAPTURA SECUNDARIA DE AVES MARINAS

Estado (E)

1. Disponibilidad de datos para definir las áreas de distribución en el mar de las especies del ACAP
2. Disponibilidad de los datos de captura secundaria pertinentes para las especies del ACAP

Presión (P)

1. Tasas y niveles de captura secundaria de las especies del ACAP

Respuesta (R)

1. Aplicación de las actividades de mitigación de la captura secundaria de aves marinas dentro de las ZEE
2. Interacción con las OROP sobre cuestiones relativas a la captura secundaria de aves marinas
3. Investigación y desarrollo de medidas efectivas de mitigación [de la captura secundaria] de aves marinas

Aún no es posible brindar indicadores de referencia sobre la captura secundaria de aves marinas, ya que la información necesaria es inadecuada o no está a disposición de la Secretaría. El desarrollo de estos indicadores requiere de más compilación de datos y de los aportes del Grupo de Trabajo.

2. INDICADORES PERTINENTES PARA SITIOS DE REPRODUCCIÓN

Estado (E)

1. Islas con especies exóticas
 - a) Modificadores del hábitat
 - b) Depredadores conocidos/potenciales

Presión (P)

1. Sitios con amenazas

Índice compuesto de amenazas específicas por categoría (Baja, Media, Alta, Muy alta)

Respuesta (R)

1. Medidas llevadas a cabo para la erradicación y/o gestión de sitios (cabe destacar que esto es esencialmente lo inverso de P1).
2. Vigencia (fecha/fecha de revisión) del Plan de Gestión del Sitio y estado de la aplicación de las acciones para las especies del ACAP (esto requeriría solicitar información adicional a las Partes).
3. Disponibilidad del protocolo de bioseguridad para los sitios (la presentación de datos incompletos hasta el momento requerirá de enviar consultas adicionales a algunas de las Partes).

Estos indicadores se pueden crear rápidamente a partir de información contenida en la base de datos del ACAP (ANEXO 1), pero dependen de las Partes para mantener la base de datos actualizada.

3. INDICADORES PERTINENTES PARA EL ESTADO Y TENDENCIAS POBLACIONALES

Estado (E)

1. Disponibilidad de datos poblacionales
 - a) Proporción de los sitios que cuentan con una estimación de población confiable
 - b) Proporción de los sitios censados en los últimos diez años
 - c) Proporción de los sitios censados en los últimos veinte años
2. Disponibilidad de datos de control – cantidad/proporción de combinaciones de sitio/población con un control anual permanente de la población
3. Disponibilidad de datos demográficos – cantidad/proporción de combinaciones de sitio/población con programas demográficos en curso
4. Tendencias poblacionales

- a) Cantidad/proporción de sitios para los que no hay datos sobre tendencias (mínimo tres recuentos en los últimos diez años, con al menos un recuento en los primeros cinco años y un recuento en el último quinquenio);
- b) Cantidad/proporción de sitios donde las tendencias poblacionales estén en aumento, en descenso, estables o indeterminadas.

Al igual que sucede con los indicadores relativos a los sitios de reproducción, ahora se puede acceder fácilmente a la base de datos del ACAP para obtener información para esta serie de indicadores, pero existe cierta flexibilidad en cuanto a la manera en que se extrae y presenta esta información (ANEXO 1). El Grupo de Trabajo sobre Población y Estado de Conservación analizará las opciones disponibles en el período entre sesiones y concluirá su recomendación en la CA7.

4. INDICADORES DE CAPACIDAD

El tratamiento de este tema fue parte de las actividades del grupo que trabajó en el período entre sesiones. En el [CA6 Inf 07](#), BirdLife International sugirió que los posibles indicadores para el ACAP podrían reflejar algunos de los ya acordados por todas las Partes del ACAP en la reunión de la Convención sobre Diversidad Biológica (CBD, por sus siglas en inglés) en 2010.

En consecuencia, para alcanzar los objetivos del Acuerdo, dichos indicadores deberían incluir los siguientes:

- a) Flujos financieros agregados respecto de: (i) los presupuestos nacionales (ii) el sector privado (iii) las ONG, las fundaciones y el ámbito académico y (iv) las entidades financieras internacionales;
- b) apoyo financiero nacional para actividades nacionales y
- c) recursos financieros de países desarrollados para países en desarrollo.

Las Partes reconocieron el valor potencial de estos indicadores, pero también las dificultades de evaluar estos datos de manera comparativa y sistemática. No obstante ello, el Comité Asesor alentó a las Partes a presentarle a la próxima reunión del Comité Asesor ideas sobre qué indicadores de capacidad, incluyendo aquellos ya informados a la CBD, podrían ser apropiados para el ACAP.

También se reconoció que tal vez las Partes del ACAP quieran considerar el desarrollo de indicadores de capacidad que estén relacionados más directamente con los logros obtenidos desde que el ACAP entrara en vigencia, en especial aquellos referidos al programa de formación de capacidades.

ANEXO 1. INDICADORES DE LOS SITIOS DE REPRODUCCIÓN Y DEL ESTADO Y TENDENCIAS POBLACIONALES

Las celdas en color gris indican una forma alternativa o adicional de consultar el indicador en la base de datos.

2	Sitios de reproducción	2004		2012	
		Recuento	%	Recuento	%
S2.1 a)	Islas con modificadores del hábitat (la rata negra (de barco), la rata marrón (Noruega), el ganado, el conejo de monte, el ciervo, la liebre europea, el ratón común, el cerdo doméstico, la rata de la Polinesia, el conejo europeo, el reno y la oveja doméstica)			38	15,3
S2.1 b)	Islas con predadores conocidos/potenciales (la rata negra (de barco), la rata marrón (Noruega), la zarigüeya de cola peluda, el gato doméstico, el perro, el hurón, el ratón común, la rata de la Polinesia y el armiño)			31	12,5
P2.1	Sitios con amenazas - Baja			42	7,3
P2.1	Sitios con amenazas - Media			8	1,4
P2.1	Sitios con amenazas - Alta			1	0,2
P2.1	Sitios con amenazas – Muy alta			0	0
R2.1	Sitios con medidas de erradicación/gestión				
R2.2	Sitios con planes de gestión actuales (es decir, que aún están vigentes)				
R2.3	Sitios con Protocolo de Bioseguridad (Cuarentena o Plan de Bioseguridad)			14	2,5
3	Estado y tendencias	2004		2012	
		Recuento	%	Recuento	%
S3.1 a)	Sitios con recuentos poblacionales de exactitud media o superior (dentro del 50% o menos del valor referido)				
S3.1 b)	Poblaciones (archipiélagos) cuyo recuento se haya realizado dentro de los últimos diez años (al menos un sitio por archipiélago)			100	70,9
S3.1 c)	Poblaciones (archipiélagos) cuyo recuento se haya realizado dentro de los últimos veinte años (al menos un sitio por archipiélago)			113	80,1
S3.1 b)	Poblaciones (archipiélagos) cuyo recuento se haya realizado dentro de los últimos diez años (todos los sitios del archipiélago)			68	48,2
S3.1 c)	Poblaciones (archipiélagos) cuyo recuento se haya realizado dentro de los últimos veinte años (todos los sitios del archipiélago)			88	62,4
S3.1 b)	Sitios cuyo recuento se haya realizado dentro de los últimos diez años				
S3.1 c)	Sitios cuyo recuento se haya realizado dentro de los últimos veinte años				
S3.2	Sitios (o sitios parciales) que reciben un seguimiento anual permanente - población			4	0,7

3	Estado y tendencias	2004		2012	
		Recuento	%	Recuento	%
S3.2	Poblaciones (archipiélagos) que hayan recibido un seguimiento anual (incluyendo sitios parciales) dentro de los últimos cinco años – 5/5 años			16	11,4
S3.2	Poblaciones (archipiélagos) que hayan recibido un seguimiento anual (incluyendo sitios parciales) dentro de los últimos diez años – 10/10 años			9	6,4
S3.3	Sitios (o sitios parciales) que reciben un seguimiento anual permanente - demografía			4	0,7
S3.4 a)	Poblaciones (archipiélagos) – Tendencia desconocida a lo largo de los últimos diez años			120	85,1
S3.4 b)	Poblaciones (archipiélagos) – Tendencia ↑ a lo largo de los últimos diez años			10	7,1
S3.4 b)	Poblaciones (archipiélagos) – Tendencia ↔ a lo largo de los últimos diez años			3	2,1
S3.4 b)	Poblaciones (archipiélagos) – Tendencia ↓ en los últimos diez años			7	5,0
S3.4 b)	Poblaciones (archipiélagos) – Tendencia indeterminada en los últimos diez años			1	0,7
S3.4 b)	Poblaciones (archipiélagos) – Tendencia ↑ a lo largo de los últimos veinte años			7	5,0
S3.4 b)	Poblaciones (archipiélagos) – Tendencia ↔ a lo largo de los últimos veinte años			1	0,7
S3.4 b)	Poblaciones (archipiélagos) – Tendencia ↓ en los últimos veinte años			3	2,1
S3.4 b)	Poblaciones (archipiélagos) – Tendencia desconocida a lo largo de los últimos veinte años			130	92,2
Total de sitios = 571, Total de islas = 248 y total archipiélagos = 141					
Dentro de los últimos cinco años = 2006-2010 (2012)					
Dentro de los últimos diez años = 2001-2010 (2012)					
Dentro de los últimos veinte años = 1991-2010 (2012)					